COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 616.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2010 SERVICIO DE LAVANDERÍA (TINTORERÍA).

Asunción, 02 de julio del 2010

VISTO: El Acta Nº 63 de Recepción y Apertura de Sobres de Oferta y el Informe de Evaluación y Adjudicación de la Contratación Directa Nº 19/2010 de fecha 30 de junio del 2010.

CONSIDERANDO:

Que, el inciso "c" del articulo 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece: "*para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa con ese mínimo de ofertas, debiendo asegurar en todo caso al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación* ".. En estos casos, la máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, vía Resolución, en el que determine el procedimiento de contratación directa que le garantice al Estado las mejores condiciones;

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2010 SERVICIO DE LAVANDERÍA (TINTORERÍA)**, siendo adjudicada la firma: **LAS MARÍAS S.R.L., TU ESTILO DE LAVAR** por el monto de **G. 9.996.500.-** (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y seis mil quinientos). El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **G. 9.996.500.-** (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y seis mil quinientos), conforme al siguiente detalle:

LAS MARÍAS S.R.L., TU ESTILO DE LAVAR							
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**U.M.**	**Presentación**	**Cant.**	**P. Unit. (IVA incl.)**	**P. Total (IVA incl.)**
1	91111502-001	Lavado y Planchado de Traje (saco y pantalón)	UNIDAD	UNIDAD	100	41.000	4.100.000
2	91111502-001	Lavado y Planchado de Saco Chaquetilla	UNIDAD	UNIDAD	54	30.000	1.620.000
3	91111502-001	Lavado y Planchado de Camisa Blanca	UNIDAD	UNIDAD	53	10.500	556.500
4	91111502-001	Lavado y Planchado de Camisa Servicio B. MC/ML	UNIDAD	UNIDAD	120	10.500	1.260.000
5	91111502-001	Lavado y Planchado de Pantalón	UNIDAD	UNIDAD	120	10.500	1.260.000
6	91111502-001	Lavado y planchado de Campera	UNIDAD	UNIDAD	48	25.000	1.200.000
TOTAL							**9.996.500**

Artículo 2°: **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **FORMALIZAR** el Contrato Abierto respectivo, con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

COMANDANCIA

COMANDANCIA

Artículo 4°: **SE REALIZARAN** los servicios de la adjudicación de acuerdo al Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago del Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 5°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

JOSÉ VISITACIÓN GIMÉNEZ DURE
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional